El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. — Mahón, jueves 17 Noviembre de 1898. — N.º 5.256

SECCION POLITICA

En silencio

Es irritante lo que ocurre.

Se encuentra la patria en una de las situaciones más críticas de su historia, vencida y maltrecha por una guerra despiadada é injusta, con la certeza de que ha de sufrir importantes quebrantos su soberanía y ante la exigencia de un atropello que por su enormidad no tiene nombre, y sin embargo, el gobierno persiste en vivir cada vez más aislado del país y el país continúa protestando, si, pero en forma tan débil, con voz tan apagada é insegura, que su protesta no alcanza más que la categoría de una lamentación cuyos efectos son perfectamente estériles é ineficaces.

De un lado se incurre en la gravísima responsabilidad de ocultar lo que á la nación le acontece, conculcando el derecho que todo ciudadano tiene de conocer la naturaleza y el alcance de los peligros que amagan á su patria. De otro se tolera pacientemente esa conducta, y falta la actitud resuelta y decidida que había de evitarla.

A fines de siglo, cuando tanto se ha luchado por la concecución de libertades que hicieran totalmente imposible la tiranía, cuando á fuerza de sangre y de progreso se ha reconocido que el poder tiene su fundamento en la propia sociedad constitutiva del Estado, cuando no hay nadie que se atreva á negar las excelencias del «self governement» y lo conveniente que se planteen cada vez con mayor amplitud los democráticos y acertados principios que esa fórmula representa, cuando es absurdo pensar en rectificaciones y retrocesos y existe el general y civilizador deber de purificar más y más esas conquistas y de plantearlas cual exige su naturaleza, aparece España ante tremendos y aplastantes desastres, completamente despojada de toda libertad, sin medios para que en el exterior queden incólumes sus prestigios, sin derechos y garantías, tan esenciales como los de carácter constitucional, que en el interior faciliten su regeneración y renacimiento.

Hállase nuestra patria, sin que lo excepcional de las circunstancias sea suficiente á justificarlo, debilitada y abatida por lo que á su personalidad internacional respecta, y cual si el progreso político no se hubiera verificado en lo que sé refiere á su aislada y exclusiva personalidad.

El gobierno liberal se ha olvidado de sus ideales, de su programa, de su historia, de los compromisos que tiene contraídos con la opinión, porque eso implica la persistencia en que continúen en suspenso garantías indispensables para que la vida nacional se desenvuelva próspera y acertadamente, eso significa el desesperante silencio que en España reina por la falta de decisión en los de abajo, y por el exagerado afán que en los de arriba existe de mantener cerradas todas las válvulas por las que pudiera manifestarse en toda su pureza la voluntad nacional.

Es de todo punto imposible que tan perjudicial estado de cosas continúe.

El «statu quo» no puede progolarse sino á costa de la salud de la patria, y como está exige de manera imperiosa que cada cual cumpla sus deberes, es indispensable que no se demore esta obligación.

Si el gobierno permanece silencioso, si persiste en no cumplirlos, cúmplalos sin vacilación alguna el país.

(El Correo de Valencia.)

DIARIO DE DESASTRES

(CONTINUACIÓN)

El enemigo, en número, considerable de todas las armas, sin descanso y atravesando la manigua, á las órdenes de los generales Shafter, Wheler y Miles y del cabecilla Calixto García, habían ocupado posiciones en ambos lados de los ríos S. Juan, Guama y Aguadores.

El general Linares al frente de cuantos combatientes pudo reunir habíase posesionado de las lomas de S. Juan, siendo atacado rudamente al mediodía, con tal ímpetu y multiplicidad de bombas, que todo lo arrasaban. Las bajas eran numerosas. No le arredraban sus muchas pérdidas y un enemigo de casi 20.000 hombres, pero si la escasez de municiones. Había emplazado tan convenientemente las piezas de artillería, que batían con grandes destrozos la derecha de los norteamericanos.

Tres horas de tenaz resistencia llevaban nuestros soldados sin cesar el fuego un solo instante, más observaban que el enemigo se rehacía con los refuerzos que iba recibiendo, y atacaba con más brío.

Mucho preocupaba al general Linares la soposición de que se echase la noche encima y quedarse sitiado en el mogote. En tal zozobra y para salvar las piezas de artillería, dispuso la retirada por la falda boreal de la sierra.

En aquellos instantes los cascos de bomba dejaban fuera de combate á centenares de hombres. Hubo de simular un falso ataque para proteger la retirada, y en esta operación cayó herido en el brazo izquierdo; perdió más de la mitad de la fuerza y los americanos ocuparon las alturas, si bien á costa de dejar el campo sembrado de cadáveres.

Hizose cargo del mando, el general gobernador de Santiago, D. José Toral

En las trincheras establecidas delante del Hospital, hallábanse las primeras y segundas compañías de desembarco de la escuadra, al mando del bizarro y malogrado capitán de navío Bustamante, de quien la Marina hubiera logrado mucho, cuyo contingente formaba un total de 1.040 hombres, los cuales desde el día 19, venían prestando enérgico auxilio en las baterías del puerto é inmediaciones de Santiago.

Este idólatra del honor no descansaba ni un instante; no temía á las balas ni á los sufrimientos de la campaña, y cuando mayor era su entusiasmo porque el enemigo retrocedía, merced al esfuerzo inesperado y al empuje irresistible de nuestros soldados y marinos, cayó mortalmente herido al frente de la trinchera, y acto seguido fué llevado en camilla al Hospital militar. Una bala le había atravesado el vientre, después de incrustarle algunos pedazos del reloj que llevaba en el bolsillo de la cintura del pantalón. Otra le cruzó el sombrero de jipijapa.

Momentos antes de espirar, con pronunciación balbuciente, dijo al médico que lo asistía. «Esa patria á quien doy la vida recomiendo á mis hijos, á los que dejo un nombre honrado y un ejemplo.»

El cadáver de este heroico y valiente marino ha sido transportado á la Habana, hace pocos días, en el vapor «Josefita» y recibido por una comisión de jefes y oficiales que lo acompañaron hasta el cementerio de Colón, donde descansa.

Otro mártir de aquella jornada fué el fogonero del destroyer «Furor», Antonio Gomez, que atravesada su pierna de un balazo, siguió disparando con el mauser hasta que cayó moribundo.

Al obscurecer quedó suspendido el fuego y se anotaron muchísimas bajas. Solo de marina sumaron 71, entre muertos y heridos.

Al amanecer del día siguiente, comenzó otra vez el bombardeo y volvieron á tomar la ofensiva los norteamericanos, desde las lomas de San Juan.

Con varios disparos de cañón se les echaron á tierra los parapetos de una batería que habían establecido durante la noche anterior, á poca distancia de nuestras tropas, y una de las compañías que constituían la línea avanzada que se hallaban desplegadas en orden de combate á 400 metros, se levantó rápidamente del suelo á la voz de su capitán y avanzando al paso ligero tomó á la bayoneta la posición en medio de una lluvia de balas.

A la vez el resto de nuestras tropas y la marina combatían denodadamente para hacer retroceder al enemigo tan superior en numero, más era imposible por la hostilidad del cañoneo de los buques y de la artilería que habían emplazado en otra batería auxiliar de un mogote á un kilómetro de las lomas referidas, desde donde mantenían fuego vivo para relevar la fuerza de las trincheras; pero como el terreno carecía de abrigos y por otra parte los movimientos tácticos de los yankis resultaban sin orden y en completa confusión, el violento y certero tiroteo de nuestros soldados diezmaba al adversario.

Esto también hacía nutrido fuego por descargas en cuyos instantes era superior el silbido del mortífero plomo mezclado con los lamentos de tantos hombres que, mutilados y hacinados en el campo, daban gritos de imprecación, de dolor y de esfuerzo en la terrible agonía.

Apenas se hizo noche cesó el fuego quedando ambos combatientes en las posiciones obtenidas.

Dice el interlocutor de esta acción, que el fuego era horrendo; que Santiago hervía en confusiones y que atemorizados sus habitantes se llenaron de terror al ver al enemigo tan cerca de sus puertas.

Después de lo relatado ocúrresenos aplicar el pensamiento á las consideraciones é impaciencia del almirante Cervera, estrechado por mar y tierra; con bombardeos casi diarios; sin esperanzas de socorro, pues el refuerzo de la columna del coronel Escario aun no había llegado, y ante la

ignominia de la derrota en perspectiva, dentro del puerto, y la vergüenza de la fuga, de noche, dura pero inevitable alternativa en que estaba colocado, no es de extrañar la empresa en extremo arrojada porque se decidió, escogiendo el abismo en la imposibilidad de prolongar por más tiempo su violenta situación.

Quizás contribuyó á la determinación, el efecto de algunas órdenes terminantes y secas y la actitud de elevadísimas influencias, azuzadas por los que desde las mesas de los cafés empujaban y habían complicado el estado de la guerra.

Así impulsado, dispuso se retirasen á los buques las compañías de desembarco que operaban en auxilio del ejército, órden que fué cumplimentada á las once de la noche, á la sazón que los insurrectos hacían señales á los yankis por medio de fogatas que momentáneamente encendían en unas lomas del Oeste.

Aquella noche no iluminaron el canal los reflectores eléctricos de los buqus americanos, circunstancia que dificultaba la salida de nuestra escuadra por el estorbo del «Merrimack».

Reuniéronse los comandantes de los buques en consejo de defensa y prévia lectura de unos telegramas se acordó el plan que había de realizarse al día siguiente.

En consecuencia ordenóse el descanso de la tripulación, quedando únicamente en pié y de servicio los centinelas más necesarios.

Se precisaba conocer la posición de los buques enemigos y realizó el encargo el comandante del «Teresa» Concas—que á la vez desempeñaba las funciones de jefe de Estado Mayor—dirigiéndose á la Socapa de donde regresó á las tres de la madrugada. Una hora después se tocó *generala y cala cuerda* para el zafarrancho de combate con armas.

Todo el personal ocupó sus puestos señalados de antemano y los músicos en los pañoles para conducir municiones. El general Cervera desde el puente dirigióles la palabra advirtiendo era inmediata la salida y que la fuerza de las circunstancias obligaba la realización de grandes esfuerzos. Recomendó la mayor intrepidez en el peligro y para estimulación presentó un cabo del «Vizcaya» que el día anterior había realizado un acto de valor y arrojo por el cual lo proponía para la cruz de S. Fernando; hecho que consistió en haber tirado al agua, antes de explotar, un proyectil que cayó sobre la cubierta del mencionado buque, de los que lanzaba el enemigo por elevación, sin cuyo desprecio al miedo, actividad y eficacia, hubiera causado gandes destrozos.

Acto seguido envió el almirante al arzobispo de Santiago sus documentos personales.

(Continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

EN INGLATERRA

Nuevas construcciones marítimas

«Le Moniteur de la Flotte» da interesantes datos sobre las nuevas unidades de las escuadras inglesas, cuya construcción empezará inmediatamente.

Se han contratado con la industria privada cuatro nuevos acorazados y un gran crucero también acorazado.

Este último será el mayor y el más rápido que poseerá la marina inglesa. Su eslora y su manga serán iguales á las del «Powerful» y el «Terrible», pero su velocidad debe ser de 23 nudos, en lugar de los 22 y 1/2 de dichos buques; la potencia de sus máquinas será de 30.000 caballos, en lugar de los 25.000 de los dos anteriormente nombrados. Tendrá una banda acorazada de 125 milímetros de grueso en lugar del puente acorazado del «Powerful». Para compensar el aumento del peso debido á la maquinaria y á la coraza, se disminuye la capacidad de las carboneras en 500 toneladas que las del «Powerful» y las del «Terrible».

Un segundo buque del mismo tipo debe construirse en el arsenal de Pembroke, pero las máquinas se han comprometido con la industria privada. Las calderas serán de fabricación francesa.

Los cuatro acorazados de que hemos hablado antes serán del tipo del «Formidable», con eslora de 121,92 metros, manga de 22,86 y desplazamiento de 15.000 toneladas.

El espesor de la coraza, de 290 milímetros, prolongándose hasta el espesor hacia la popa.

Las torres, así la anterior como la posterior, presentarán una protección de 355 milímetros.

Constará la artillería de cada acorazado de cuatro cañones de 305 milímetros, 12 de tiro rápido de 152 y un número importante de cañones de menor calibre, con varias ametralladoras.

Aunque el calibre de la artillería principal sea el mismo que el de los acorazados modernos, tendrán una superioridad incontestable por lo que concierne á la rapidez del tiro, puesto que su velocidad inicial y su fuerza de penetración constituyen un aumento de potencia de 40 por 100; las mejoras introducidas en las cureñas y mecanismos permitirán que los cañones alcancen su valor total en los buques.

Parece cosa decidida que lanzarán enormes proyectiles de 850 libras, cargados con 207 libras de cordita á la velocidad de un par de proyectiles en 30 segundos.

Los acorazados «Formidable» é «Irresistible» se botarán al agua el primero en Portsmouth el día 17 de este mes, y el segundo en Chatham en Diciembre próximo. Los dos acorazados tienen 121 metros, 92 de eslora, y 22,86 de manga, con un desplazamiento de 14.000 toneladas. Su velocidad prevista es de 18 nudos con tiro natural; su artillado constará de cuatro cañones de 305 milímetros, 12 de 152, 16 de 12 libras, 12 de 3 libras y 8 cañones Maxim y 5 tubos lanza-torpedos, dos de ellos submarinos.

El crucero de tercera clase «Prometheus» se lanzó al agua en Hull en la semana pasada, su eslora es de 91 metros 44, su manga de 12 metros y su desplazamiento de 2.135 toneladas; las máquinas de triple expansión comunican á dos hélices una potencia de 5.000 caballos con tiro natural y de 7.000 con tiro forzado, elevándose las velocidades respectivas á 18 nudos 5 y á 20 nudos. Las carboneras pueden contener 5.000 toneladas, lo cual permite al buque un radio de acción de 7.000 millas á 10 nudos de velocidad. La protección de este crucero consiste tan solo en un puente acorazado de 50 milímetros de grueso. Su artillería consta de 8 cañones de 101 milímetros, 8 más de 47 y 3 ametralladoras Maxim, poseyendo además dos tubos lanza-torpedos.

Los restos de la escuadra en Santiago

Telegrafían al «New York Herald» desde Cuba que continúan sin interrupción los trabajos emprendidos por la Compañía «Chapman Meritt Wreching» para poner á flote los cruceros españoles embarrancados en Santiago de Cuba.

Dirige dichos trabajos el teniente Hobson.

Hasta ahora ha sido puesto á flote el «Infanta María Teresa», salvándose la mayor parte de los cañones del «Viscaya» y del «Oquendo».

El valor de la artillería recogida por los «yankees» asciende, según ellos, á 300.000 dollars.

Cree el teniente Hobson que, además del «Colón» y del «María Teresa», podrán ser salvados el «Vizcaya» y el «Reina Mercedes».

Este último se halla sumergido, como se recordará, en la entrada del puerto de Santiago.

Cinco de los cañones de gran calibre recogidos ahora serán emplazados en las fortificaciones de dicho puerto.

Una nota semi-oficial

El ministro de Correos de Italia, Sr. Nasi, ha pronunciado en Trapani (Sicilia) un discurso, en que se hacen transparentes alusiones á una posible coalicion entre Italia é Inglaterra contra Francia, en caso de que esta última se muestre demasiado exigente en sus pretensiones en le Mediterráneo.

Sus frases no pueden menos de tener gran resonancia, sobre todo en estos momentos, en que la situación de Francia, respecto á la Gran Bretaña, excita la mayor expectación.

Algunos periódicos afirman que tal alianza estaba hecha ya; pero en cambio el ministro de Negocios Extranjeros ha hecho publicar en «L'Italie» una nota semioficial en la que se declara que Nasi ha hablando en Trapani esclusivamente por cuenta propia, sin que su discurso responda en modo alguno á las ideas del Gabinete, que continúa con Francia la política de expectativa iniciada por el marqués Visconti-Venosta.

Incendio de un trasatlántico

Los periódicos de Génova dan noticias detalladas del incendio que en la madrugada del día 21 estalló á bordo del vapor «Sud América», de la compañía trasatlántica «Veloce», que estaba anclado en aquel puerto.

El fuego fué tan violento, que sino hubiese habido la mayor celeridad en acudir á contener su progreso, el buque hubiera quedado reducido á pavesas en pocos momentos; con todo devoró el puente y todo el centro del barco en una extensión de más de 50 metros.

Alrededor de la máquina nada quedó intacto, quemáronse hasta las cuatro chalupas de salvamento, y dominado el fuego, que duró desde las dos y media hasta las ocho de la mañana, era horrible ver el estrago causado por las llamas en todos los departamentos que forma el vientre del buque y en todos los efectos que en ellos se hallaban.

El «Sud-America» era un vapor trasatlántico, de buena vida, de 3.500 toneladas, de 2.550 caballos de fuerza y 14 millas por hora de velocidad. Estaba construido en Greenock en 1868. Hasta 1897 estuvo haciendo la carrera entre el Brasil y la Argentina; pero desde hace un año se aplicó á la línea del Centro América, habiendo arribado de Colón hace pocos días.

Penados solicitando indulto

Gran número de penados de San Miguel de los Reyes ha dirigido al trono una larga exposición, en súplica de que se conceda un indulto general sin distinción de penas y delitos.

Se lee entre otras cosas en ella:

«Todos los hechos punibles son ofensivos á la sociedad, y sin embargo de que los penados lo son por el mismo Código y sin distingos en la ley de 18 de Junio de 1870, es desgraciadamente verídico que las penas de cadena y los reincidentes son escluídos de la gracia de indulto, sin que les sirva de lenitivo la buena conducta del arrepentimiento, quitando así las esperanzas de los que estén en tal situación; y es bien patente á la vez, que la falta de esperanza en lo porvenir es un continuado corrosivo y una inmensa agravación á la pena.

Los que elevan su voz ante V. M. en petición de indulto, llevan tres y cuatro lustros de penalidad, y en este lapso de tiempo han sufrido la pérdida de sus seres más queridos, y los que entraron á extinguir su pena en la juventud hállanse hoy en la ancianidad, y los que ingresaron en la edad viril hánse en su mayor parte—después de sufridos quince ó veinte años de prisión—dejado la existencia en el seno del presidio y sin volver, por lo tanto, á la sociedad correctos en sus ideas y puros en sus hechos, que es el fin que la ley se debe proponer.»

Pruebas de artillería

Prosigue la prensa militar dando noticias de los resultados obtenidos en el campo de Chalons con la nueva artillería y las granadas de melinita, lanzadas á 2.200 metros de distancia, por cañones de 155 milímetros. La caida de los proyectiles y su explosión, producen un fragor espantoso, levantando columnas altísimas de materiales completamente pulverizados.

Al examinar los efectos de esta destrucción se ve la tierra removida profundamente hasta dos metros y en forma de embudo. Observándose todos los restos proyectados, como lluvia de cascotes en los alrededores, en los cuales fuera imposible mantenerse. En otro tiempo se obtenían los mismos resultados por medio de fogatas, minas y galerías practicadas durante el sitio. En la actualidad son las granadas las que se encargan de destruirlo todo y el asedio de una plaza fortificada será en lo provenir muy difícil, sino imposible á no contar con una no gada provisión de granadas de melinita y si el encargado de la defensa ha cuidado de inspeccionar todos los puntos en los cuales pueden instalarse baterías de ataque, que destruiría breve y totalmente la artillería de la plaza.

No insistiremos para completar esta breve noticia en repetir los efectos sorprendentes y terroríficos de los nuevos cañones de campaña de 75 milímetros de calibre, por su rapidez y por la exactitud de su tiro. Según los que han asistido al campo de Chalons, parece como que se asiste á ejercicios de prestidigitación al ver que se sextuplica el número de los disparos en un tiempo dado.

Ecos políticos

Dicen de Londres:

«En la procesión que se verificará en esta capital, con motivo de la toma de posesión de su cargo por el lord corregidor de Londres, figurará una carroza alegórica de la alianza angloamericana, con un letrero que dirá: «El lazo de la sangre que nos une es más fuerte que el agua que nos separa». En el interior de dicha carroza irán un marinero inglés con una bandera norteamericana y un marinero yankee con una bandera británica».

Es verdad. Otra cosa sería si les separase un mar de whisky.

Han salido los ingleses y norteamericanos de un mismo seno. Del seno de un ave de rapiña, y simpatizan entre ellos.

Pero se nos figura que los yanquis van á dar quince y raya á los ingleses, concluyendo por robarles á ellos mismos.

Entonces será ocasión de que aplaudamos nosotros.

Hay que volver la vista á Zaragoza. Las honradas iniciativas de aquel pueblo y su sentido práctico harán que prevalezcan las tendencias de la Asamblea de Comerciantes é Industriales que allí se va á celebrar, y donde puede salir el grito y las iniciativas de la regeneración.

Zaragoza es acaso la ciudad más española que hay en la nación, y está imbuida de la antigua política aragonesa que es la que siempre debió haber prevalecido en España.

Esperamos, pues, que sabrá sortear al Gobierno que trata de inmiscuirse en sus trabajos para echárselos á perder.

Es más, creemos que una asamblea como la de Zaragoza es la única que hoy en día tiene autoridad para llamar al pueblo á su lado.

Y acudiría en masa huyendo de los armazones antiguos y de los políticos que le han llevado á la ruina.

Todos los periódicos están contestes en que la aproximación del general cristiano al «sporman» religioso D. Ramón Nocedal, ha perjudicado en alto grado á aquel, pues á D. Ramón y á los suyos nadie los toma en serio.

Lamentamos que políticamente haya ido el general á morir de una manera tan bufa. Aquí hasta Silvela es posible. Los que no son posibles son esos obispillos de levita que quieren saber más que el Papa y los obispos, y á menudo les ponen en un compromiso con sus exageraciones y desplantes.

Carlos Chapa intenta levantar un empréstito dando como hipoteca un futuro reino.

Como esto no pasa de ser un «chateau d' Espagne,» los banqueros han pedido garantía más sólida, los bienes del Pretendiente, por ejemplo.

Pero éste se ha escamado, y como en el fondo tiene la seguridad de que los perdería, se ga llamado Andana y por ahora estamos seguros de no tener guerra.

Así como así iba el cualquier día á poner sus bienes en el albur de la conquista de una corona.

Hasta ahí no llegan sus aficiones monárquicas.

Reformas en marina

El ministro de Marina ha dicho que comenzará las reformas que se propone introducir en su departamento, cambiando la nomenclatura de los buques.

Buena idea la del señor Auñón; pero es una lástima y muy grande que no se le ocurriese antes de tener que lamentar el desastre de Santiago de Cuba.

A buen seguro que, si nuestros cruceros en vez de llamarce «Cristobal Colon», «Vizcaya» etc. etc. se hubiesen llamado «Santa Piantilla», «San Rufo» y «San Cucufate» los buques de la escuadra mandada por Sampson habrian sido destrozados por los disparos hechos por nuestros buques.

Nos parece tan excelente la idea que á nuestro entender debiéresele concederal señor Auñón privilegio de invención por espacio de 20 años.

¡Vaya que sí!

MAHÓN

Al fin ha terminado la huelga de pescadores, por haber llegado estos á un convenio con el Arrendatario del impuesto de consumos. En virtud de dicho convenio los pescadores satisfarán seis céntimos de peseta por kilogramo, viniendo obligados á permitir á los dependientes de la Administración que penetren en las embarcaciones y las reconozcan. Hasta aquí habían satisfecho cuatro céntimos por hilógramo, y la tarifa autoriza para exigir ocho céntimos.

Las familias que quieren pasar un buen rato, acudan esta noche al Teatro Principal, donde se pondrá en escena la chispeante comedia de don Pablo Parellada, titulada, «El Regimiento de Lupión».

La compañía de los Sres. Nuñez y Gonzalez está muy bien en la festiva obra del Sr. Parellada autor de los tan aplaudidos «Asistentes».

A causa del temporal reinante no ha llegado hoy el vapor correo «Menorquín», en el que se dice era esperado el Exmo. Sr. Capitan General del distrito, con objeto de ofrecer sus respetos á S. S. M. M. los emperadores de Alemania, que segun noticias semioficiales deben llegar mañana á nuestro puerto con el yate de su propiedad «Hohenzollern.»

***

Tambien se decía si vendría con igual objeto el Gobernador Civil interino Presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Roselló.

Por nuestra parte desearíamos fuesen ciertas todas estas noticias.

El señor Gobernador civil de esta provincia, ha dictado una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos que no han remitido aun á aquel Gobierno la nota de los facultativos municipales con la fecha de su nombramiento y tiempo de duración de su contrato, advirtiéndoles que incurrirán en la multa que haya lugar si á vuelta de correo no cumplen con dicho servicio.

Alcaldes de esta isla que se citan: Ciudadela, Ferrerías y Villacarlos.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de «El Magisterio Balear»:

«En casi todos los pueblos ha quedado abierta la recaudación de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio. Sobra, pues, tiempo y espacio para verificar ingresos en la caja especial de primera enseñanza, á fin de que los maestros puedan cobrar sus haberes, como todos los demás empleados, antes de las fiestas de Navidad.

Consideramos oportuno recordar la obligación que tienen de pasar la revista anual en todo el presente mes, los soldados con licencia en sus casas, los reclutas en depósito y los exceptuados por cualquier causa.

Complacida al parecer se retiró anoche la regular concurrencia que asistió á la función que celebraba el casino «Del Consey» en el salón-teatro del de «El Isleño», por la franca interpretación que obtuvieron las obras puestas en escena. «La Viejecita» y «La Marcha de Cádiz» ya conocidas del público, gustaron bastante, y á juicio nuestro gustarían todavía mas, si algunas de las partes cuidasen de no recargar tanto la nota cómica que á veces resulta contraproducente, y al mismo tiempo cuidasen también de no distraerse en escena, sinó estar atentos siempre á la batuta del maestro. Es una advertencia que les hacemos á fin de que las obras luzcan más y obtengan un feliz desempeño.

En cuanto á la que se estrenaba, ó sea, «La Banda de Trompetas», si bien se notaron en su ejecución algunos lijeros lunares, no por eso dejó de gustar muchísimo, pues su parte cómica está cuajada de innumerables chistes, que la concurrencia oyó con deleite, aplaudiendo más de una vez las escenas culminantes, aplausos que buena parte se ganó el señor Aragonés en su papel de Carabonita, que hasta anoche nos lo pareció serio.

También el señor Quero contribuyó á su buen desempeño, con sus esperimentos de sonambulismo, secundado por todas las demás partes de la compañía.

Esta obrita esta mos seguros que ha de gustar cuantas veces se ponga en escena, al igual de «La Viejecita» si en esta última logran corregirse las deficiencias sentadas al principio.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Gran Función

para el sábado, 19 Noviembre, 1898

2.° de Abono

¡¡ÉXITO VERDAD!!!

El renombrado drama en 4 actos, de D. José Echegaray,

Mancha que limpia

y un divertido fin de fiesta.

Nota: El sorteo de localidades tendrá lugar el viernes á las 9 de la noche y el sábado día de la función se despacharán de 2 á 4 de la tarde y de 6 y media en adelante de la noche.

La Comisión.

Casino El Consey

Función extraordinaria para el sábado 19 de Noviembre 1898, (que tendrá lugar en el local del Casino Isleño).

PROGRAMA

1.° *Reprise* de la elegante zarzuela en un acto,

La Mascarita

2.° *Estreno* de la aplaudidísima zarzuela en un acto y dos cuadros en prosa or ginal de los Sres. Carlos Arnidres y Celso Lucio, denominada,

EL CABO 1.°

Reparto:—Rosario, Srta. Castillo; Simona, Sra. Figuerola; Julián Parejo, «Sr. Quero»; D. Fabián, Sr. Valor; Juan, Sr. Casas; Sargento, Sr. Malondo; Melindres, Sr. Aragonés; Colás, Sr. Calle; Ranchero 1.°, Sr. Quero; id. 2.°, Sr. Aragonés; id. 3.°, Sr. Casas; id. 4.°, Sr. Canos; id. 5.°, Sr. Rey; idem 6.°, Sr. Pascasio.

Soldados y Coro general.

3.° Última representación de la zarzuela en 1 acto,

La Marcha de Cádiz

Para el domingo por la tarde se prepara una extraordinaria función de broma.

Nota: A los Sres. Abonados se les reservará sus localidades hasta las 12 del día de la función extraordinaria.

La Junta.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 15, 4 t.

El Sr. Sagasta se encuentra mejor, créese que se levantará mañana.

Según se dice mañana se celebrará la última sesión en París para tratar de la cuestión de la paz.

El Emperador Guillermo se dispone para emprender su viaje hacia Cartagena.

***

Cotización Oficial

Madrid 14 Noviembre 4'00 t.

4 % interior	53'65
— exterior	58 40
Amortizable	66'00
Cubas 1886.	57'60
—1890	48'00
Banco España	000 00
Tabacalera.	228 00
París á la vista	43'00 á 00'00
Londres id.	00'00 á 00'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

***

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	33'00	37'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98 00	102'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	90'00	00'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

Telegrama de «La Marítima»

En la mañana de hoy «La Marítima» nos ha entregado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 16, 7 m.

«Puerto Mahón» fondeado sin novedad á las 6.—Cabot.

Recibido á las 5 de la tarde.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela, el miércoles próximo 23 del actual, el pailebot LEALTAD, su patrón Don Simón Benejam, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Magín Bonet.

SECCIÓN OFICIAL

Don Antonio Vidal y Villalonga,

Abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: que el dia veinte y seis del actual y hora de la once de la mañana se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado, á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de las fincas que á continuación se espresan, pertenecientes á D. José Vacarises y Pons, embargadas al mismo en méritos del juicio declarativo verbal, ahora procedimiento de apremio, celebrado entre él y D. José Villalonga y Anglada, sobre pago de dinero.

Una casa situada en el pueblo de San Cristóbal, señalada con el número diez y seis de la calle de Sales, lindante por la derecha con casa de Lorenzo Pons y Amaller, por la izquierda con otra de los herederos de Antonio Vacarises y Diez, y por el dorso con huerto de Andrés Moll y Lorenzo Galmés, justipreciado en tres mil doscientas cincuenta pesetas; y

Una porción de terreno situado en el referido pueblo de San Cristóbal, y punto conocido pa la «Arravaleta» que linda al Este con tierras del predio «Binixudrell» propiedad de los herederos de D. Juan Germán y camino de Torre-Vella, al Sur con el mismo camino y al Oeste y Norte con tierras del predio Torre-Vella, propiedad del Sr. Marqués de Albranca, justipreciado en dos mil quinientas pesetas.

Las condiciones en virtud de las cuales se verificará la subasta, son las siguientes:

1.° No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo de su respectivo justiprecio.

2.° Los títulos de propiedad de las fincas consistentes en una certificación del Registro de la Propiedad de este Partido, estarán de manifiesto en Secretaria para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir ningunos otros.

3.° Los licitadores deberán exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento correspondiente una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de la finca que quieran adquirir, cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, menos la que corresponde al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta, remate y su aprobación, y los de la escritura de traspaso, como no menos el pago de derechos y papel sellado de la copia de la misma, é impuestos á que la ley le obliga.

5.ª Serán también á cargo del comprador el pago de las hipotecas y la cancelación del embargo que gravan la primera de las referidas fincas, y el de las hipotecas á que se halla afecta la segunda, á cuyo efecto retendrá en su poder el total ó parte de dicho precio necesario para ello, consignando en la mesa del Juzgado el remanente, si lo hubiere á los efectos legales.

6.ª Las hipotecas que acaso exceden del precio que se dé por cada una de las fincas, serán canceladas de oficio, de conformidad con lo preceptuado en el artículo mil quinientos diez y ocho de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

7.ª Que el comprador no podrá hacer reclamación alguna por razón de la sustitución que según la certificación de cargas del Registro de la Propiedad, afecta á la mitad de cada una de las referidas fincas.

Dado en Mahón á diez de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Antonio Vidal Ante mí—Alejandro Gavaso, Srio.

Espectáculos

Esta noche.—Teatro Principal:

El Regimiento de Lupión.

Unión Republicana:

Sábado.

Mancha que limpia

y un divertido fin de fiesta.

Domingo.

Baile de Sociedad.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 18 Viernes

Stos. Máximo ob. Román y Sta. Eufrasia mrs.

Sale el sol á las 6'47.—Pónese á las 4'43.

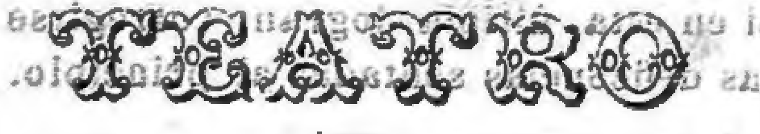
Luna: Sale 11'43 M.—Pónese 8'54 M.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	33'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	98'00	102'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval (*)	89'00	00'00
Oblig. municipales	65'00	73'00

(*) Cupón cortado.



Gran Función

para hoy Jueves 17 Novbre.

DIA DE MODA

8.ª DE ABONO 1.ª SERIE

Se pondrá en escena la comedia en 4 actos y 6 cuadros, original del festivo autor D. Pablo Parellada, el primero en este género, titulada:

El Regimiento de Lupión

á las 8 y media.

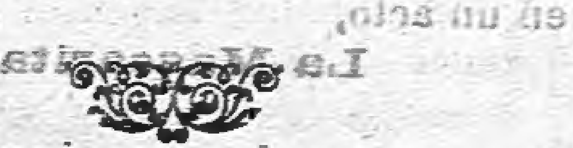
La Empresa.

Almanaque Bailli-Baillière

Un tomo en 12.° de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, unas 1200 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios:—En rústica, **1'50** pesetas.

De venta en Mahón en la imprenta de este periódico.



FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona.

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arrayaleta, 3, Mahón.

GRANDES ALMACENES

de vinos tintos, Cariñena, Aragón,

Priorato, Alella, mistela, moscateles, &c., &c.,

DE

MAGRIÑÁ Y CAIRÓ

Paseo del Cementerio 109, 111 y 113, S. Martín de Provensals

Precios limitadísimos

Solo se efectúan ventas en bocoyes. Se garantiza la pureza de dichos vinos.

Referencias, Deyá, 1. Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.